



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB
SESION EXTRAORDINARIA
ACTA No. 07**

FECHA: MARZO 5 DE 2007
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

Asistentes

RICARDO LAMBULEY	Presidente
ANDRÉS CORREDOR	Representante Proyectos Curriculares
CARLOS ARAQUE	Representante Extensión
PEDRO PABLO GÓMEZ	Representante de Investigación
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

Invitados:

MARTHA OSPINA	Coordinadora Acreditación
EDNA ROCIO MENDEZ	Coordinadora ALAC
BIBIANA CACERES	Coordinador Proyecto Curricular Artes Musicales
RAÚL PARRA	Coordinador Proyecto Curricular Artes Escénicas
MARIA JOSE ARBELAEZ	Coordinadora Creación

DESARROLLO DE LA SESION

▪ **PLAN DE ACCION 2007**

El Señor Decano solicita a las Coordinaciones de Proyecto Curricular y de Comités realizar el ejercicio de actualización del formato Plan de Acción para el año 2007 y enviarlo a Magdalena Galarza, Asistente de Decanatura, para su compilación y envío a la Oficina de Planeación de la Universidad. Así mismo y en razón a que el plazo fijado por esta Oficina vence mañana, solicita enviar un comunicado pidiendo ampliar la fecha de entrega hasta el día 9 de marzo de 2007.

▪ **INFORME COMITES DE EXTENSION, CREACION, INVESTIGACION, ACREDITACION Y CURRICULO**

El Maestro Ricardo Lambuley recuerda a los Coordinadores de Comités que es necesario elaborar actas de trabajo para hacer visibles las tareas de los docentes. Así mismo, cada Comité debe generar una agenda de trabajo con sus desarrollos y mostrando resultados. La idea es trabajar creando puentes entre los Subcomités, Comités y Consejo, para comenzar a conectarnos con el Proyecto Académico de la Facultad.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

Comité de Extensión:

Actividades realizadas en lo corrido del año:

- Redacción, revisión y ajustes del documento Acuerdo de Creación de la Unidad de Extensión, aprobado por el Consejo de Facultad..
- Presentación del Informe de Celebración de convenios y contratos con vigencia 2006-2007 en informe de enero-febrero 2007 para SIVICOF.
- Apoyo administrativo y seguimiento en el desarrollo de la última fase del diplomado en Principios de Dirección Escénica.
- Acompañamiento y apoyo en la realización de la primera sesión del Diplomado en Escenotécnica con énfasis en Iluminación.
- Asistencia a la primera reunión de este semestre, del COMITÉ CENTRAL DE EXTENSIÓN de la Universidad, en la que se manifestó de manera la incapacidad de IDEXUD de administrar la totalidad de los Convenios ejecutados por las diferentes facultades de la Universidad Distrital y se propuso pensar en otras instancias administrativas para viabilizar el desarrollo de los convenios desde las facultades, con solicitud del pago directamente a la Tesorería General de la Universidad.
- Asistencia a una reunión de presupuesto de la Facultad, en la que se le Presentó a este grupo de trabajo la Proyección de Requerimientos de la Unidad de Extensión para 2007.
- Redacción y consolidación desde un marco legal de la constitución de grupos de trabajo e investigación de estudiantes y docentes. Se encuentra en elaboración el documento borrador.
- Asistencia a la reunión convocada por TESORERÍA GENERAL de la UD, en la que realizó inducción –material instructivo- a cerca de los procedimientos administrativos y de gestión de inicio y liquidación de convenios. Así mismo se logró visualizar una proyección de la Unidad de Extensión que permita dar vía a la gestión y administración de los diferentes convenios, sin que esto implique que pasen por el IDEXUD.
- Reunión con el Director de IDEXUD, para buscar solución a problemas de desembolsos de dineros de los contratos con Fonade en le marco del Convenio Plan Nacional de Música para la Convivencia. Así como de aspectos puntuales en las relaciones administrativas con este Instituto.
- Búsqueda de recursos a través de contactos y propuestas con diferentes entidades, con el propósito de gestionar el desarrollo de los convenios existente y jalonar aquellos que estén proyectados, tales como el Evento de Teatro Latinoamericano a realizar entre la universidades Nacional, Distrital y Pedagógica y el Festival Nacional de Artes Escénicas.
- Tramite de hospedaje por 15 días a maestra invitada desde Alemania para Talleres de Danza Contemporánea en contrato con el Instituto Goethe.
- Estructuración del documento de Convenio de Asociación para actividades culturales y pedagógicas entre la Universidad Antonio Nariño y la Universidad Distrital
- Asistencia la las sesiones de trabajo a propósito de la creación del Instituto de Investigación, Creación y Extensión de la Facultad, aportando desde el área específica de extensión para la consolidación del proyecto.
- Acompañamiento y apoyo en la gestión de los convenios en marcha.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

- Concertación de citas para, la celebración de dos convenios, que se encuentran en redacción: Alcaldía de Mosquera, e Instituto de Artes de la Universidad del Quindío, para el desarrollo de actividades de formación a nivel regional y de pregrados en Artes Musicales y Plásticas y Visuales.

Conformación de los subcomités de Proyecto Curricular, así:

- Proyecto de Artes Musicales: María Clara Cerón, Yanneth Reyes, Rubén Rodríguez (Coord. Preparatorio) Edna Rocío Méndez (Coord. ALAC)
- Proyecto de Artes Escénicas: Coordinador José Assad, Ignacio Rodríguez, Carolina Vivas, Hernando Eljaiek.
- Proyecto Artes Plásticas y Visuales: Carolina Martínez, Daniel Monje

Conformación del Comité de Extensión de la Facultad de Artes:

Carlos Araque Osorio	Coordinador de la Unidad de Extensión
María Clara Cerón	Representante subcomité de Artes Musicales
José Assad	Coordinador Subcomité de Artes Escénicas
Carolina Martínez	Coordinadora Subcomité de Artes Plásticas y Visuales
Edna Rocío Méndez	Coordinadora ALAC
Johanna Siza	Asistente Unidad de Extensión-Secretaria del Comité

Proyección de actividades y tareas:

- Realizar un fuerte trabajo de consolidación y fortalecimiento de la Unidad de Extensión con respecto a sus funciones de viabilizar el curso administrativo normal de la ejecución de convenios; apoyar desde la gestión administrativa y la relación con diferentes instancias de la Universidad a los coordinadores de convenios; Ser la unidad centralizadora de la información correspondiente a propuestas de convenios y contratos de diferente clase caracterizados por el objetivo de proyección social del conocimiento.
- Realizar la labor de consecución de recursos y financiación de eventos, actividades y propuestas de proyectos de formación. Manteniendo relaciones sólidas con diferentes entidades del sector público y privado nacionales y extranjeras. Puntualmente para: Evento de Teatro Latinoamericano entre la universidades Nacional, Distrital y Pedagógica y el Festival Nacional de Artes Escénicas.
- Presentación de la propuesta de convenio entre la Universidad Distrital a través de nuestra Facultad con la Facultad de Artes de la Universidad Central del Ecuador, con cuyos delegados se tendrá un encuentro en el mes de abril.
- Consolidación del Convenio de Asociación a 5 años entre Bibliored y Facultad de Artes-ASAB. Ya se ha avanzado en los términos del convenio y prontamente se tendrá el documento para ser legalizado.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

- Trabajar en la creación y constitución del Instituto de Creación, Investigación y Extensión de la Facultad.
- Consolidar el documento de reglamentación de grupos de trabajo y grupos de investigación de estudiantes y profesores de la Facultad.
- Propiciar espacios de conversación para consolidar propuestas de convenios allegadas a la Facultad por otras universidades, institutos, entidades oficiales y privadas; así como aquellas que surjan de los proyectos curriculares, que necesiten de inversión y apoyo para ser pactadas a través de Convenios.
- Las demás tareas que surjan en la marcha de las actividades de extensión.

Investigación:

En la reunión del Comité General de Investigación de la Universidad se evacuaron las solicitudes de los Coordinadores de las diferentes Facultades. Igualmente, la Facultad Tecnológica presentó un proyecto de plataforma de captura de datos que trabajaría en red para registrar la información de investigación, con lo cual se espera tener un acceso más amplio a los productos, a los grupos y a los investigadores. También se trabajó la propuesta de convocatoria 2007 para todas las Facultades y se aprobaron las solicitudes de semilleros de investigación.

En la Facultad, el Comité de Investigación ha estado discutiendo la puesta en marcha de los proyectos de investigación y los planes de acción al interior del propio Comité, en este proceso se socializa los ítems del plan de acción de la Facultad para el año 2007. Así mismo, la Coordinación de Investigación planteó la posibilidad de una línea nueva de investigación en arte, ciencia y tecnología; no solamente para la Facultad sino para la Universidad. También, se está preparando la publicación de un libro sobre Arte y Etnografía, para lo cual se transcribieron las ponencias de las conferencias que se presentaron durante el año 2006; dicho libro incluye textos e imágenes. Por otra parte, se están elaborando las memorias del seminario sobre derechos de autor y se está discutiendo si vale la pena socializarlo o no.

Finalmente, en cuanto al tema de dotación de la sala de Investigación, se busca crear un laboratorio especializado que contaría con imagen, sonido y tecnología y estaría dispuesto para los diferentes proyectos y grupos de investigación.

Creación:

Se han organizado dos reuniones con los subcomités de creación de los Proyectos Curriculares, en las que se han revisado los documentos de Proyecto de Creación de Artes Plásticas y de Artes Escénicas y aún no se cuenta con el Proyecto de Artes Musicales, priorizando el concepto de creación en el arte presentado por el subcomité de Artes Plásticas, en vista del desarrollo de un trabajo investigativo alrededor de la creación como una práctica de conocimiento que se constituyó como componente fundamental y transversal en las prácticas de docencia, investigación y extensión.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

Se llegó al compromiso con los integrantes del Comité para trabajar durante este semestre sobre el Proyecto de Acuerdo del Comité de Creación, el cual se socializará en dos meses. También se piensa en la elaboración de un proyecto de cátedra que se llamaría “La Creación Artística” y al mismo tiempo en la posibilidad de gestar proyectos alrededor de invitar profesores que den charlas o conferencias acerca del concepto de creación y el pensamiento del arte como forma de conocimiento dentro de la Facultad de Artes para integrarlo a la Universidad.

Acreditación:

Primordialmente se está trabajado en la tarea de registro calificado de Artes Escénicas, para lo cual se cuenta con el apoyo de los Subcomités de Acreditación. Inicialmente se elaboró un cronograma consolidado por el equipo de trabajo. Se realizan sesiones diarias de discusión y construcción a la vez que se ha convocado a dos sesiones de capacitación con expertos. Se hizo el ejercicio derivado de estas sesiones de discusión y capacitación en la sistematización del documento que paso por varias etapas; en la última semana se ha estado discutiendo el documento, la adaptación y los cambios sugeridos por cada una de las instancias, específicamente las del Proyecto Curricular de Artes Escénicas y el Consejo de Facultad y Acreditación. Se espera esta semana contar con el aval de la Vicerrectoría Académica y el ingreso en línea del documento final.

Para este semestre junto con el equipo de acreditación de la Facultad se pretende trabajar en el diagnóstico de autoevaluación, en este sentido se inicio un ejercicio de ponderación de elementos para la acreditación con miras a detectar los factores y las acciones para optimizar el funcionamiento y así lograr condiciones de alta calidad previas a la autoevaluación. Al mismo tiempo, se ha trabajado sobre la implementación del aplicativo y la capacitación para su utilización tomando como proyecto piloto a la Facultad de Artes y empezando con el ingreso de la información de la carga docente de los tres últimos años por Proyecto Curricular; se decidió que el formato de hoja de vida que se implementará es el de cvelac; la capacitación se inicio con Artes Plásticas para después continuar con Artes Escénicas y Artes Musicales; la idea es que un mes se tenga en archivo los formatos impresos que obedecen al ingreso de la hojas de vida en línea de los Maestros, con el fin de estudiar y diseñar los instrumentos institucionales para la autoevaluación, específicamente las encuestas tanto a nivel docente como estudiantes. En el momento se está haciendo un ejercicio con las encuestas por factores de las cuatro encuestas existentes en toda la universidad, algunas se han aplicado otras no, se trata de volverlas a correlacionar con los factores y características con miras a establecer un solo formato.

Para finales de marzo se espera tener la consolidación del equipo de trabajo a partir de las reuniones y la distribución de actividades de los docentes y el asistente; la organización de la oficina de autoevaluación ya que se requieren de equipos que fueron solicitados desde el semestre pasado. Las tareas puntuales de aquí en adelante son entrar en acción con todos los subcomités, la organización de los eventos con miras ha trabajar en función de las condiciones de alta calidad, previas a



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

la función de la acreditación y contribuir a la generación de condiciones para la participación de los egresados en labores de Acreditación. Finalmente, la tarea primordial es la implementación del sistema de créditos por Proyecto Curricular y su respectivo acompañamiento.

Presentación próximos informes:

El señor Decano manifiesta que existe la necesidad de articularnos y regularnos para cumplir con las tareas, para lo cual cada uno de los Comités debe proponer unas líneas de trabajo claras y unos productos para contrastar la información con el respectivo Plan de Acción propuesto por cada Coordinación.

Más que un informe de lo que se ha hecho, lo que se quiere es la proyección de la agenda de trabajo que contenga los siguientes aspectos, lo cual permitirá trabajar bajo un mismo esquema:

- Líneas (Ejemplo: Convenios, preparatorios)
- Actividades
- Productos

El compromiso es presentar tres informes por semestre que cuenten con una agenda puntual y los soportes que al respecto lo ameriten.

Los demás puntos de la agenda se posponen para la próxima sesión.

RICARDO LAMBULEY ALFEREZ
Presidente Consejo Facultad

ROSA NAYUBER PADO PARDO
Secretaria Consejo de Facultad